



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G. P

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	CDNO.	RAD.
1	EJECUTIVO LABORAL	GLORIA AMPARO RODRIGUEZ JURADO Y OTRO	UGPP	RECURSO DE REPOSICIÓN	1	2016-00038-00

SE FIJA HOY DIECISIETE (17) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) Y CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE.

VIVIANA OVIEDO GOMEZ
SECRETARIA